



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -



RESOLUCION N° 0 4 4 1/2 2  
CORRIENTES, 0 6 JUL 2022

VISTO:

La reciente Elección del Sr. Rector de la Universidad por el período 2022-2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rector promueve la designación de la Dra. Laura Cristina Ana LEIVA, como Secretaria General de Ciencia y Técnica;

Que la mencionada docente reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo, destacando asimismo sus antecedentes académicos, de investigación y de gestión;

Lo establecido en el Art. 19° inc. 20) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar a la Dra. Laura Cristina Ana LEIVA (M.I.N°14.444.833), Secretaria General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

  
PROF. GERARDO OMAR LARROZA  
RECTOR

**ES COPIA**

  
M. SUSANA SAADE  
Direc. Gral. Coord. Adm.  
Consejo Superior  
U.N.N.E.

  
ES COPIA  
DE COPIA  
Cr. Enrique de los Rios Navarro  
a/c Direccion de Gestion de  
Innovacion Administrativa  
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.